

A PATRICIA LOPEZ-ESPARZA



KRYSTEL MARIA ESPARZA LOPEZ



JUAN DAVID ESPARZA LOPEZ



MANUEL ANDRES ESPARZA LOP



Produced with ScanTopDF

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA  
EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 10:00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALQAPSA S. A., en su local situado en la Ciudadela Simón Bolívar solar 98 Manzana 5.

Se encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía representado por la Señora Violeta Patricia López Aspizaco con el 40 por ciento del total de acciones, el Señor Christian David Esparza López con el 20 por ciento del total de acciones, el Señor Manuel Andrés Esparza López con el 20 por ciento del total de acciones y la Señora Krystal María Esparza López con el 20 por ciento del total de acciones; los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara como Secretario de la Junta el Señor Marcos Bóndrquez Morúa, quien da lectura al siguiente punto del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Se declara finalizada la presentación y lectura del balance general y estado de resultados, la cual es aprobada por la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad.

Se declara aprobado otro punto que tratar, se procede a dar lectura al acta que es aprobada por la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad.

Participantes:



Señor Marcos Bóndrquez Morúa